

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un número en Madrid... 3 cuartos
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 910 DE LA MAÑANA MADRID.—LUNES 11 DE MARZO DE 1861. OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

ADVERTENCIA.

Obrando ya en nuestro poder todo el original de los Cuentos campesinos dentro de este mes, y de una vez, se remitirán á los suscritores de la Biblioteca, tanto en Madrid como en las provincias.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por real decreto de 6 del actual, ha sido nombrado D. Francisco de Luxán, comisario regio del observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

Habiendo sido nombrado comandante-ensayador del arsenal del Ferrol, el capitán de navío de la Armada, D. José Martínez y Vilalot, ha sido relevado del cargo de director de armamentos, expediciones y paterchos en el ministerio de Marina. Para este último destino ha sido nombrado el brigadier de la Armada, D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.

Reconociendo la necesidad de aumentar el personal de la junta consultiva de la Armada por no ser suficiente el que hoy tiene para atender á las vastas ocupaciones que de ella reclama el progresivo aumento de la marina militar, se ha dispuesto por real decreto de 6 de marzo la creación de dos plazas de vocales de dicha junta, sobre las que se le asignaron en real decreto de 11 de noviembre de 1857 y que deberán servirse por brigadieres de la escala activa de la armada con el sueldo que los corresponden y que se fijará en el presupuesto de gastos para el año de 1862.

Por real orden expedida por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se sustituya la propuesta de convocatoria de que trata el art. 16 del reglamento del colegio marítimo, debiendo el director de dicho colegio disponer que aquella se haga por riguroso orden de listas, que sigan dándose por el secretario del colegio los avisos previos de que trata el art. 15 del reglamento, sin perjuicio de que cada semestre se publique la nota de probabilidades de ingreso de los pretendientes aprobados, propuesta por el director; que los avisos de convocatoria se espidan en 1.º de febrero y de agosto de cada año, exigiéndose en ellos la contestación con urgencia, y que si transcurrido un mes no se hubiese recibido, se entienda el silencio como renuncia del derecho á plaza; que las vacantes que resulten en cada lista por falta de jóvenes que hayan cumplido la edad mínima de reglamento se repartan proporcionalmente entre las demás; que todos los pretendientes convocados que obtengan censuras de aprobación en el examen de las materias señaladas en el art. 17 del reglamento, tengan precisamente ingreso en el semestre para que fueren llamados; y que los exámenes para el ingreso empiecen el 15 de mayo y de noviembre. Las anteriores disposiciones no regirán hasta el segundo semestre del corriente año.

El importante periódico *La América* ha terminado su cuarto año de publicación, durante el cual se han visto figurar en sus columnas, los nombres de todos los escritores más reputados, que han dado á luz interesantes artículos en política, administración, historia, geografía, filosofía, legislación, ciencias, artes, historia natural, geografía, industria, comercio, enseñanza, crítica literaria y modas, bella literatura, poesía, revistas y artículos de actualidad.

El miércoles fueron conducidos al hospital de Sevilla los cadáveres de dos criaturas recién nacidas que fueron halladas en las calles.

Desde la estación del ferro-carril en Córdoba hasta la posesión de la Arrizafa acompañó el señor obispo de la diócesis á los señores duques de Montpensier.

Las fiestas campestres que durante la primavera se celebran en las magníficas quintas que poseen en Sierra-Morena las más acudadas familias de Córdoba, se cree que están muy animadas este año con motivo de la estancia de los duques de Montpensier en aquella capital.

Para las plazas de vocales de la junta consultiva de la armada, creadas por real decreto de 6 del actual, han sido nombrados los brigadieres de la referida armada don Antonio Ossorio y Mallen y D. Ramón María Pery y Raye, en quienes concurren las circunstancias requeridas para su desempeño.

El 28 de febrero el Banco de Bilbao tenía un capital activo de 89.529.468 reales 4 céntimos; el de Málaga, 49.305.590-64.

El jueves por la noche hubo en el teatro de Zaragoza una pequeña alarma por haberse prendido fuego á unas gasas que adornaban la decoración del primer acto de la comedia de magia titulada *Urganda*. Por fortuna, el fuego se extinguió instantáneamente, volviendo la tranquilidad á los animos que mas se habían alarmado.

ante el aspecto de los sucesos de Europa, las manifestaciones respecto á España hechas en Inglaterra y en Francia y los trabajos revolucionarios que se organizan dentro de nuestro país. El Sr. Ríos Rosas pondrá al fin sus diferencias políticas. Es posible que la actitud de este personaje contraria al ministerio introdujera alguna perturbación en la mayoría; pero mirando las cosas con serena imparcialidad semejante suceso vendría por de pronto á ser mas útil á los revolucionarios que á los amigos del Sr. Ríos Rosas.

Una carta de Méjico que publica *La América* dice que á pesar de haber declarado el gobierno que los bienes del clero pertenecen á la nación, y á pesar de haberse cogido las ricas alhajas de los templos, cuyo valor de solo las de la catedral, monta á la enorme suma de 600.000 duros, sin contar las demás iglesias, la administración no tiene una peseta, y los mas de los días no puede pagar á la tropa que dá la guarnición á la capital. La guerra civil, añade, sigue hoy mas encarnizada que nunca. Vicario está en el Sur con una fuerza de 4.000 hombres, cuyo lema es en sus dichos y demostraciones, *mueran los extranjeros, vivan los religiosos y sus caballos ligeros; ni pedimos ni damos cuartel*. El general Mejía está con la misma bandera en el estado de San Luis, cuya capital ocupa, y una multitud de partidas sueltas se hallan por todas partes en el mismo sentido: esto es interminable.

Se ha mandado contratar en pública subasta, que se celebrará el día 3 de abril próximo venidero, la adquisición de 10.000 chaquetas y 10.000 pantalones de verano para los penados en los presidios del reino, con arreglo á los des pliegos de condiciones aprobados por el ministerio de la Gobernación.

Hoy 11 á las dos de la tarde, tendrá efecto en la dirección general de rentas estancadas, la subasta del servicio de conducciones terrestres de sal en la Península é islas Baleares con arreglo al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* del 14 de enero último y real orden publicada en la de 27 de febrero próximo pasado.

Hoy empezará sus reuniones la comisión nombrada por el gobierno para distribuir los 16 millones de reales, destinados á auxiliar á los que han sufrido daños en las últimas inundaciones.

Las últimas fechas de Filipinas alcanzan al día 8 de enero. El 1.º de dicho mes salió de Manila con dirección á Singapur el vapor de guerra *Narvaes*, para esperar allí al general Lemery, nuevo capitán general de aquellas islas. Había podido salvarse por fin el vapor *Magallanes*, de cuyo fracaso tienen noticia nuestros lectores. Debía ser carenado en uno de los astilleros del arsenal de Cavite. El capitán general interino había dado un convite en su palacio al baron Gros, embajador de Francia en China. El 24 de diciembre salió de Manila para Cádiz la fragata *América*.

Muchísimos españoles quisieron dar el Sr. Pacheco á su salida de Méjico una despedida, aun mas espléndida de lo que fué su entrada el 1.º de junio de 1860; pero el con su amabilidad acostumbrada, renunció á todo obsequio, pues dijo temia que por ello sufriesen algunos ultrajes en el futuro. A las ocho de la mañana salió de la ciudad en su cupé particular acompañado del Sr. D. Manuel Alencázar Cortina, marchando detrás como de respeto el coche de este apreciable sujeto, con dos individuos, que eran D. Pedro Guillot y otro; así atravesaron la Plaza de Armas, donde se juntó á la pequeña comitiva el coche de D. Manuel Escandón, que conducía al Sr. Debois de Baligny, ministro de Francia; llegó á la garita de San Lázaro, donde se apeó para despedirse del representante francés y demás personas que le habían acompañado ó ido á aquel lugar con el fin de darle el último adios; un momento despues llegaron tres diligencias que debían conducir á los ilustres espulsores del suelo mejicano. El señor embajador, montó en la primera con todo el personal de la embajada, y desde el carruaje amonestó á los españoles que tuviesen prudencia, á lo que contestó el buen español D. Francisco Fernandez de Movellan: «Señor embajador, tendremos prudencia hasta donde se pueda». Dos ilustres arzobispos y cinco obispos, ocuparon la segunda diligencia, montando en la tercera de vanguardia del Sr. D. Felipe N. del Barrio, ministro de Guatemala.

El martes á las diez de su mañana dará principio la vista de la causa del Sr. Yañez Rivadeneira.

Imperiódico dice que la corporación de jueces de paz de esta corte ha determinado que los juzgados pueden citar á cualquier individuo, sea ó no vecino del distrito; pero con la expresa condición de que si no pertenece al juzgado en donde se hace la citación, el portero, al hacer la cita, prevenga al demandado que puede declinar la jurisdicción, y entences, si así lo hace, se inibe el juzgado, pagando el demandado las costas.

Segun las últimas noticias de China, las fuerzas francesas quedaban en la situación siguiente: en Takon 3.000 tiradores, con el general Collinos. En Sangkai 2.000, y toda

la caballería y artillería á las órdenes de los generales Montauben y Fain; y en Canton toda la infantería de marina. Las fuerzas que quedaban en estos dos últimos puntos estaban dispuestas á bajar á Cochinchina á la primera orden.

El *Contemporáneo* dice que no hay divergencias entre las ideas sostenidas por él y las emitidas en las Cortes por el Sr. Gonzalez Brabo. El *Contemporáneo* sostiene que no ha dicho que crea de mas valor las aseveraciones de Mr. Barrot, que las del señor Calderon Collantes; ni pedido que el gobierno declarase la guerra á Méjico.

En Paris, donde hay tanta afición al *equívoco*, corren ya varios acerca del asunto Mirés. Cuéntase que al entrar este banquero en su prisión, viendo casi sin muebles, preguntó: ¿Dónde está el mobiliario? Sabido es que en Paris existe una sociedad que se llama *le Mobilier*, y en francés el mueblaje de un cuarto se llama tambien *mobiliario*.

Los piemonteses han sufrido un descalabro en Civitella. Segun la *Opinione* de Turin el general Mezzacapo invitó á la plaza á aceptar la capitulación de Gaeta, que fué rechazada. Los piemonteses con gran trabajo lograron establecer 20 piezas de artillería en las alturas que dominan á Civitella y rompieron el fuego el día 8. La plaza contestaba vigorosamente con veinte cañones casi todos de grueso calibre.

Los piemonteses continuaron sin interrumpieron el fuego todo el día y toda la noche, pero como causase poco efecto en la plaza, fueron disminuyendole en los días sucesivos. Corrió el rumor de que entre la guarnición de Civitella habian sobrevenido magras disensiones, y á consecuencia de esto el general Mezzacapo dispuso que en la madrugada del 25, tres columnas saltaran simultáneamente las tres puertas principales de la plaza.

Los sitiados, por lo visto, tuvieron noticia de este proyecto, pues cuando los piemonteses subian una cuesta escarpadísima á tiro de la plaza, se vieron abrumados por un espantoso fuego de metralla y fusilería, que no pudieron resistir, y se retiraron precipitadamente, merced á lo cual experimentaron pocas pérdidas. A la fecha del 27 se ocupaban los sitiadores en abrir trincheras. La guarnición dicen que se compone de unos 500 hombres entre soldados, guardias urbanos y voluntarios.

El folleto de Mr. Luis Venillot, es el escrito mas contundente que se ha publicado sobre la cuestion de Roma. Bajo pretexto de no considerar sino á Mr. de la Guerniere como autor del folleto, Mr. Venillot le dirige fuertes ataques personales y está muy enérgico contra la prensa oficial.

Otra nueva desgracia ocurrió el viernes en la estación del ferro-carril de Valladolid: un tren derribó á un pobre trabajador, sobre el cual pasaron varios wagones, dejándole cadáver.

La dirección general de obras públicas ha aprobado la partida necesaria para atender al estudio y proyectos de los puentes de Vega de Valdetronco, sobre el rio Hornija, de Peñafiel sobre el Duraton, y de Medina sobre el Eresma, todos en la provincia de Valladolid, los cuales fueron destruidos por las avenidas ocurridas en el mes de diciembre, y deben ser reedificados con la posible brevedad.

El número total de electores que han tomado parte en la elección de diputado á Cortes en el distrito de Medina Sidonia, ha sido de 494, obteniendo 352 votos el señor D. Leon Lopez Franco, y 142 el señor Retortillo. En Vejer se festejó por aquellos vecinos la elección del Sr. Franco con música é iluminación en el Casajo, del que es presidente dicho señor.

En la bahía de Gibraltar se hallan ahora un navío y dos fragatas de la marina de guerra inglesa, y dicen que se esperan otros siete buques mas de igual clase, ignorándose si permanecerán allí mucho tiempo.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Sevilla el Sr. D. Ramon Posada Fuentes.

Sigue subiendo el precio de la carne en algunas provincias de Andalucía, donde está escaso, y caro el ganado.

Ha cesado en su publicación el periódico que salía á luz en la Habana, titulado *El Correo de Cuba*.

Ha obtenido mucho éxito en el teatro del Vaudeville, en Paris, un proverbio de Charles Hugo, titulado *Yo os amo*, y cuyo pensamiento viene á ser este: Tres jóvenes se reúnen en casa de una marquesa á la que quieren los tres. En punto á declaraciones amorosas, uno está por palabras, otro por cartas y otro por obras, y conviene en emprenderla conquista de la marquesa, haciendo uso cada cual de su sistema. La marquesa, sabedora de este convenio se divierte con los tres, pero se ensimera del tiempo, que es el de las cartas, y se casa con el.

El Sr. Becerra explicó anteañoche en el Ateneo su quinta lección sobre astronomía popular.

La *Discusion* dice, no sabemos con qué fundamento, que la proposición que se va á presentar al Congreso firmada por los se-

ñores Cánovas, Vega Armijo y otros, no solo aprobará la política exterior del gabinete, sino que tratará de disipar la nube que sobre su política interior ha extendido la oposición todavia silenciosa del señor Ríos Rosas. Añade, que con este motivo habrá un gran debate.

Desde que el 25 de diciembre entraron los liberalistas en Méjico, hasta el 28 de enero, fecha á que alcanzan las últimas noticias, habian ocurrido dos cambios de ministerio. El que regia últimamente, estaba presidido por D. Francisco Zarco, antiguo redactor de *El Siglo XIX*, y uno de los enemigos mas encarnizados de España y de los intereses españoles. Juárez que, desde Veracruz, habia convocado el Congreso para el último domingo de febrero, luego que se vió en Méjico, dió un nuevo decreto trasladando el plazo hasta el 21 de abril. El representante francés no habia presentado aun sus credenciales al gobierno constitucional, y se aseguraba que regresaría á su país sin entablar relaciones con Juárez.

El jueves último hubo un incendio de consideracion en Burjasol, pueblo cerca á Valencia. El fuego se declaró en un gran depósito de paja, que estuvo ardiendo por espacio de muchas horas, lográndose al fin extinguirlo y evitar que se propagase á otros edificios.

Hace algunos días que el batallón de artillería de plaza de Barcelona, tiene ejercicios en la escuela cerca del Besós. Aquel campo dicen que presenta un aspecto formidable; contándose en él hasta ahora unas 30 piezas de grueso calibre, entre ellas un cañon bormero de nueva invención, fabricado en Trubia.

Ayer debieron distribuirse en Barcelona las limosnas recaudadas durante el carnaval por la sociedad del Bono.

En Oviedo se va á establecer el alumbrado de gas en toda la población.

La comisión nombrada por la diputación provincial de Salamanca para activar el asunto de aquel ferro-carril de ha dirigido á la compañía del Crédito mobiliario aceptando la proposición de hacer los estudios del ramal de Medina á razon de 1.000 rs. por kilómetro.

Dicen de Salamanca, que se hacen gestiones para conseguir que se traslade el juzgado de Seguros á la villa de Tamames.

Varios ingenieros belgas con el personal necesario recorren la costa de Levante en la provincia de Málaga con el objeto de hacer los estudios de un ferro-carril que partiendo de Almería termine en Málaga.

El gobernador civil de Málaga salió el 6 de aquella ciudad para el inmediato pueblo de Casabermeja.

Al terminar el mes de febrero quedaban 612 enfermos en el hospital de Zaragoza y 304 dementes en la casa de locos.

Mr. Mocquard, secretario del emperador Napoleon y autor de los *Duquelles en Siria* y otras obras dramáticas, se ha inscrito en la sociedad de autores dramáticos de Paris.

En Francia se trata de proveer á los actores y actrices de una especie de cartilla como la de los sirvientes para que cuando se han fugado sin cumplir su contrato no puedan ser contratados en ningun otro teatro.

La señora Ristori ha dado en San Petersburgo 28 representaciones que han producido 302.185 francos. Los triunfos de la célebre trágica han sido tales que algunas noches ha sido llamada á la escena despues de la representación hasta treinta veces! No falta quien la compadece. Con motivo de su beneficio se le arrojó una multitud de ramilletes adornados con sortijas, pulseras y cinturones de filigrana. En la actualidad trabaja en Moscov, cuyo teatro es mayor y por consecuencia de esto produce cada noche 16.500 francos. Se la espera en Paris donde estrenará un drama escrito en francés por Mr. Legouvé.

El magnífico túnel perforado á las inmediaciones de Bilbao está ya de todo punto transitable y los wagones se cruzan sin dificultad.

Las noticias de Portugal que ayer recibimos no dejan de ser curiosas. El *Diario de Lisboa* ha publicado una real orden que ha dado lugar á interpelaciones en las Cortes. En vista, dice el gobierno, de que la corporación de hermanas de la caridad no ha consentido sujetarse á la obediencia del diocesano y se halla subordinada á un prelado extranjero, si dicha comunidad no se sometiese pura y simplemente á la expresada autoridad, será disuelta y sus bienes incorporados á los de la nación. Acusase al gobierno de que ha dictado esta disposición por miedo á las manifestaciones facciosas que se anunciaban para el día 10. En Lisboa se habia sabido por un despacho telegráfico que estaba espirando en Pisa la señora doña Ana de Sousa Helstein, hermana del duque de Palmela. Se ha suicidado en Lisboa la señorita de Luizello. Estaba para casarse con el Sr. Pinto Cesta, y como este falleciese de calenturas escarlatinas que dejeneraron en tifus, al saber la triste nueva tomó arsénico y murió á las

pocas horas en medio de los dolores mas atroces.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 7 del corriente, y segun ellas, el *Irigo* estaba el 6 en Valls, de 72 á 88 rs. cuartera; en Málaga, de 59 á 70, fanega; en Jerez, de 55 á 60; el 7 en Córdoba, de 52 3/4 á 54; en Granada de 55 á 61; en Sevilla, de 50 á 65; en Murcia, de 93 á 73; en Villalon, de 39 á 39 1/2. La *cebada*, á iguales fechas, estaba: en Valls á 36; en Málaga, de 51 á 56; en Jerez, de 30 á 36; en Córdoba, á 32; en Granada, de 34 á 36; en Sevilla, de 34 á 34 1/2; en Murcia, de 27 á 30; en Villalon, de 20 á 21. Los *garbanzos*, en Valls á 78; y en Málaga de 62 á 95; en Jerez á 82. El *maiz*, en Valls á 33; en Málaga, de 31 á 66; en Jerez, de 36 á 53; en Granada, de 48 á 56, y en Murcia, de 43 á 45. Las *habas* en Málaga, á 53; en Jerez, de 52 á 54, y en Granada, de 54 á 56. El *aceite*, en Málaga á 52; en Córdoba, á 62; en Sevilla de 53 1/4 á 53 3/4; en Murcia, á 55; y en Villalon, de 60 á 64. En Murcia estaba la *aza* de aldúcar, de 48 á 50 rs. libra; el conchal superior, de 80 á 84; el inferior, de 76 á 80; el medio conchal, de 86 á 89; el candongo, de 102 á 104; el vasto piñon, de 65 á 66.

Los periódicos de Barcelona llegados ayer confirman la noticia que dimos anteañoche de que habia sido proclamado candidato para la diputación á Cortes por el distrito de San Pedro de aquella ciudad el Sr. D. Francisco Permayner. La reunion de electores se verificó el miércoles en la sala de tejedores de velos y en ella se nombró un comité electoral compuesto de los señores Ribas, Jaumandreu, Segarra, Valls y Lascual, Bonaplata, Rates, Magmi, Xuclá, Cabañeras, Ramoneda, Vilumara, Rufart, Manent, Cunill y Martí, los cuales dirigirán la elección.

La noticia que dió anteañoche el telegrafo de que la reina de España ha ofrecido al Papa un asilo en su palacio de Madrid, es demasiado vieja. Hace ya tiempo que el gobierno de S. M. en nombre de la reina Isabel, ofreció un asilo al Papa en España para el día en que desgraciadamente lo llegara á necesitar. Hoy ni S. M. la Reina ni el gobierno han cambiado de idea: si el Papa necesitase un asilo fuera de Roma, lo encontraría en España.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Nápoles 9.
Han empezado las hostilidades contra la ciudadela de Messina y los buques extranjeros han abandonado aquellas aguas á escepcion de los anglo-americanos y los ingleses. Estos últimos han declarado que se quedaban para defender las propiedades de sus compatriotas. Cialdini ha intimado al gobernador de la ciudadela, general Fergola, que no concedera capitulación á la guarnición: que confiscará los bienes de jefes y oficiales para indemnizar á la ciudad de las pérdidas que pueda causarle el bombardeo; y que entregará á Fergola y sus oficiales á la venganza del pueblo, porque no verá en ellos militares sino asesinos.

Marsella 9.
Se han recibido órdenes para preparar el yach del principe Napoleon, que saldrá dentro de diez días para Italia.

Varsovia 9.
En Lublin ha tenido lugar una gran demostracion con motivo del aniversario de la batalla de Groahon. En la catedral se celebraron exequias por los soldados muertos combatiendo en aquel hecho de armas, y ofició el obispo. Asistieron diputaciones de toda la provincia. Despues del oficio fúnebre, desfiló la procesion en medio de una gran concurrencia. No se turbó el orden, y las autoridades rusas no pusieron obstáculo á esta demostracion pacífica. Reina tranquilidad material en toda Polonia, pero se aguardan con impaciencia las resoluciones del emperador.

Londres 9.
El gobierno inglés, respondiendo á una interpelacion del marqués de Bath, ha dicho que existe la nota del gobierno ruso á su embajador en Paris aprobando la ocupacion francesa en Siria; pero que continúan las negociaciones y que no es posible decir hoy la marcha que en este asunto deberá seguir mas adelante el gobierno inglés.

La noche del 7 giró la discusion en la cámara de los comunes sobre la política inglesa en Italia, lord Glasstone habló contra la tiranía de Austria.

Aun se ignora de un modo fijo el terreno que escogieran las oposiciones y los disidentes de la mayoría del Congreso para presentar la batalla al gobierno; pero si se sabe que este lejos de temer la lucha parlamentaria, desea muy de veras que las oposiciones planteen la cuestion de confianza clara y terminantemente. El gobierno tiene tomada su resolucion respecto de las diversas consecuencias que pueden ofrecer los debates en las cámaras, y por lo tanto se le hallará en todas las cuestiones,

segun nos lo afirman personas que deben saberlo, firme, resuelto y dispuesto a cumplir sus deberes para con la Reina y la patria.

No es cierta la noticia que daayer un periódico de que el bravo y leal general Boscose pase al servicio de España.

Las últimas noticias de la Habana son del 16, pues ni aun las llegadas por la vía de Inglaterra alcanzan mas que hasta el 13 de febrero. A aquella fecha seguía la tirantez mercantil de la plaza por efecto de los sucesos de los Estados Unidos; pero afortunadamente han sido las desgracias menos que las que se temían. Todavía no se había realizado el anuncio de que una de las casas que se habían presentado en quiebra era la acreditada de Noriega y compañía. Estaba liquidando, y aunque nadie podía conocer la extensión de sus compromisos, personas de crédito esperaban que su activo excedería a su pasivo en un millón de pesos.

Ha sido electo diputado a Cortes por el distrito de Medina de Pomar, el Sr. Careaga por una mayoría de 19 votos, pues ha obtenido 79 mientras su contrario el señor Alvarez solo ha alcanzado 60.

En la tarde de ayer habrán salido de Cádiz para la Habana la fragata Princesa de Asturias y las goletas Colon y Cruz, destinadas a reforzar nuestra escuadra de la isla de Cuba.

Anteayer entró en el puerto de Cartagena la draga de vapor Diligente, procedente de Londres.

El primer acto con que se proponen manifestar la posición que han tomado los disidentes de la mayoría será el de abstenerse de votar al proponerse en el Congreso la aprobación de la conducta del gobierno en los asuntos de Italia. Hasta ahora los disidentes de la mayoría que asistieron todas las noches a las reuniones de la Iberia son de quince a veinte.

Hace dos días que no ocurre ningun caso de viruela en San Sebastian, donde esta enfermedad reina hace tanto tiempo.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 10. Una carta del general Turr a Klappa suplica a los húngaros que no comprometan las esperanzas de Hungría con un levantamiento prematuro que los agentes austriacos procuran fomentar.

Cracovia 8. Con motivo de haber rehusado el Banco polaco pagar en metálico el importe del papel ruso que tiene en depósito, la autoridad militar ha tomado una suma equivalente de la caja del Banco.

El jueves salieron a dar un paseo militar hasta la casa blanca las tropas que hay de guarnición en Zaragoza, marchando a su cabeza el capitán general del distrito, que mandó algunas maniobras.

La población de Sevilla, en sus dos secciones urbana y rural, se compone de 117,510 habitantes.

Algun periódico de Sevilla dice que la causa que ha motivado el viaje de SS. AA. los duques de Montpensier a Córdoba, ha sido un padecimiento de estómago que se ha declarado a la infanta doña Luisa Fernanda, el cual hay esperanzas fundadas de que desaparezca con el cambio de aguas.

Una cuestión bastante singular está retardando hace tiempo en Paris el estreno de la ópera el Tannhauser, del maestro Wagner. Este no está satisfecho de la manera con que dirige el director de orquesta, Mr. Dietsch, y quiere dirigir la orquesta por sí mismo, a lo que se opone monsieur Dietsch por consideraciones de decoro. En Alemania, en Italia y en España es muy comun lo que el maestro Wagner pretende; pero en Francia no sucede así, y monsieur Dietsch cree que únicamente por galantería puede el director de orquesta ceder su puesto al maestro.

El viernes se verificó en Alicante el funeral por los que murieron fusilados en aquella plaza en 1844. En el mismo día se repartió una abundante comida a los pobres.

El 31 del actual se inaugurará definitivamente en Alicante el alumbrado público de gas.

El nuevo gobernador de Alicante trata de fundar un banco agrícola en aquella ciudad.

En el término rural de Tarragona han aparecido algunos lobos en estos últimos días, y los cultivos han sido perseguidos sin poder darles muerte sus perseguidores.

En la diócesis de Cuenca se han recaudado 52,722 rs. a favor de la suscripción para el Sumo Pontífice.

En las órdenes celebradas por el señor obispo de Cuenca en 22 y 23 de febrero último, fueron promovidos al presbiterado dos ordenandos, al diaconado otros diez, al subdiaconado tres, a las cuatro órdenes menores tres, y a la prima clerical tonsurá otros tres aspirantes.

Entre los diferentes procedimientos inventados para disminuir la combustibilidad de los objetos, han dado cuenta los periódicos extranjeros de uno que ha producido muy buenos resultados en las experiencias que se han hecho.

Varias son las ventajas de la sustancia refractaria inventada por Mr. Carteron y designada con el nombre de carteronina. La ventaja es tal que puede aplicarse aun a los objetos de menos valor, como la paja y la madera, haciendo que estos cuerpos tan fáciles de quemar, puedan resistir mu-

cho tiempo a la acción del fuego sin alterarse. Las telas mas delicadas, los encajes, las gasas, los tules, etc., conservan su flexibilidad y su brillo despues de impregnadas de carteronina, resistiendo sin arder la luz de una bugia.

Despues de haber pasado por el experimento, la invencion de Mr. Carteron ha entrado ya en el dominio de la aplicacion. El ministro de Estado de Francia prescribió que las decoraciones, trajes, adornos, etc., del teatro imperial de la Opera se sometieran al procedimiento de Mr. Carteron. La sustancia refractaria de Mr. Carteron se mezcla con los ingredientes que ordinariamente se usan para dar apresto a los tisus y telas de toda especie. Esperamos que la aplicacion del procedimiento de Mr. Carteron, luego que sea bien conocido, hará mas escasos los siniestros causados por el fuego, que se repiten con tanta frecuencia.

El faro de 5.º orden que se está construyendo en el castillo de San Anton, de la Coruña, debe terminarse en breve, encontrándose las obras tocado a su fin.

El viernes, con motivo de la festividad de San Juan de Dios, recibieron la sagrada comunión los enfermos de ambos sexos existentes en el hospital civil de Alicante. Este acto religioso se celebró con la mayor pompa, habiendo asistido una de las músicas de aquella capital, y una comision de la junta provincial de Beneficencia. El señor Beneyte, canónigo magistral de San Nicolás, dirigió a los enfermos una sentida plática.

El periódico La Veterinaria Española, felicitó al gobierno por la idea que se le atribuye de trasladar la escuela de Veterinaria de Madrid a otro sitio distinto del que hoy ocupa. La citada publicacion inicia al mismo tiempo la idea de plantear una verdadera escuela Veterinaria, una granja modelo, que es lo que debe ser para corresponder a las necesidades de la ciencia.

El correo de la Habana que hoy hemos recibido alcanza al 16 de febrero. Las cartas de aquella plaza nos habian muy tristemente de la situación económica de la isla. Las noticias de Méjico corroboran la gravedad de los hechos ya conocidos. Al mismo tiempo que se dieron sus pasaportes al Sr. Pacheco, al conde de Alcaraz, D. Felipe Neri del Barrio, ministro de Guatemala y al delegado de Su Santidad monseñor Clementi, recibieron la orden de destierro el arzobispo de Méjico y los obispos de Durango, Mechoacan, Guadalajara, Potosi, Linares y Penagra.

El 21 de enero salieron de Méjico todos los personajes mencionados, excepto el obispo de Durango, que se hallaba en su diócesis, y llegaron a Veracruz el 27 a medio día. El populacho recibió a pedradas a tan ilustre comitiva en medio de las mueras mas execrables. El delegado de Su Santidad tuvo que refugiarse en el consulado francés y a los obispos se les puso presos; para evitar mayores males, con objeto de juzgarlos. Por este motivo no se embarcaron para la Habana mas que el señor Pacheco, el conde de Alcaraz y monseñor Clementi, los cuales llegaron a la capital de Cuba el 4 de febrero en el vapor de S. M. Velasco. Despues de correr inminente peligro, el general Miramon logró entrar de incógnito en Veracruz y embarcarse en un buque que le condujo tambien a la Habana. Los destierros seguian en Méjico en mayor escala y entre los proscritos se contaba el encargado de negocios del Ecuador. Jurez había cambiado su ministerio por no estar satisfecho el pueblo de la moderación de los individuos que desempeñaban las carteras. Es muy posible que a estas fechas, el general Gonzalez Ortega, el vencedor de Miramon, haya caído en completa desgracia por opinar que la prudencia y la religiosidad no están reñidas con el liberalismo, como Jurez parece creer.

El Angel de media noche, drama fantástico de MM. Barrier y Plover, estrenado en el teatro del Ambigu cómico en Paris, ha obtenido un gran éxito. El pensamiento de este drama es el mismo de un cuento muy conocido en España con el título de El zapatero de viejo, original del Sr. Alarcón: un médico hace un pacto con la muerte, según el cual esta se deja o no ver del médico cuando alguien está enfermo.

Días pasados, en el momento de terminarse una vista pública en la audiencia de Meaux se oyó un fuerte grito de: Viva la República! Prendióse al que le había dado y resultó ser un anciano perfectamente vestido. Interrogado por el presidente contestó que era del departamento de Am, que había sido en Paris profesor de idiomas, y que en la actualidad carecía de ocupacion. ¿Por qué habéis dado ese grito subversivo? le preguntó el presidente. —Porque me ha dado la gana. —¿Por qué os halláis en Meaux? —Porque me da la gana. —¿A donde os dirijís? —A donde me da la gana. —¿Cuáles son vuestros medios de subsistencia? —22 sueldos que tengo en el bolsillo. —El que de un modo tan original contestaba fue llevado a la cárcel para probar que no podía dirigirse a donde le diera la gana.

El Siglo Médico dice que ha llegado a su noticia que se medita un arreglo de importancia en el personal facultativo de hospitalidad domiciliar de esta corte, y que tambien se dice que se intenta disminuir considerablemente el número de profesores, y aun de suprimir completamente a los cirujanos.

El pensamiento de establecer en Valencia una bolsa de comercio ha caído en olvido, y según aseguran, por el contrario, está muy próxima su realizacion.

Durante el mes de febrero entraron en las salas de medicina del hospital general de Madrid 634 enfermos, de los cuales fueron 325 hombres, 301 mujeres y 8 niños; han salido con alta 563, y quedaron en fin de dicho mes 506 de las mencionadas sa-

las, ó sean 33 menos que los existían en fin de enero: los fallecimientos ascendían a 101, y se hallan con los entrados en la relación de 1 a 6, proporcion mucho menos ventajosa que la obtenida en el mes anterior.

Dice una correspondencia de Paris del 6, que los acontecimientos políticos de la anterior semana, algunos de ellos de bastante importancia, no han ejercido una influencia ostensible y directa sobre la situación de aquel mercado, preocupado como está con otros sucesos financieros que le afectan mas directamente, entre ellos el asunto Mirés.

En el mercado de ayer se han vendido 1,460 fanegas de trigo, de 46 a 53, siendo el precio medio 49-30. Quedando existentes 1,167 fanegas de trigo. La cebada se vendió de 22 a 24 1/2, y la algarroba a 29.

El Excmo señor patriarca de las Indias, imosnero mayor de S. M., ha entregado al señor gobernador civil de la provincia, presidente de la junta superior de cárceles, la cantidad de 13,800 rs. destinados al secorro de los pobres presos de las cárceles y auxilios de las familias de los mismos mas necesitadas a juicio de dicha junta.

En la semana que ha transcurrido, aunque el consolidado empezó en Bolsa a 49-40, descendió ya el martes a 49-10; el miércoles, perdiendo otros 20 céntos, quedó a 48-90; el jueves y viernes manifestó alguna mayor consistencia, cotizándose en arabos días a 48-95; hoy ha sido mayor el alza, subiendo hasta 49-20. La diferida, que empezó a 42-60, queda a 42-50. Se nota indecision en la marcha general del mercado, por lo que las operaciones a plazo son sumamente variables. La amortizable de 1.ª clase ha tenido un alza de 1 por 100 durante la semana, desde 30-50 ha que se cotizaba hasta 31-50. La de 2.ª, al contrario, despues de haber bajado 10 céntos; ha vuelto a quedar a 17-40. El personal, despues de haber subido hasta 23-95, el jueves descendió a 23-30, y el sábado quedó a 23-50. Las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, que habian perdido tambien algunos céntimos han vuelto a quedar a 92.

Ayer domingo, según todas las probabilidades, ha debido inaugurarse en medio de una población llena de entusiasmo, la seccion de Puerto Real a Cádiz, de 34 kilómetros. Personas competentes que han recorrido la línea en toda su estension, dan los mejores informes acerca de las obras ejecutadas. El magnífico puente del Santipetri, que ha costado tanto trabajo, porque se ha debido edificar en un punto en que la marea venia a cada instante a entorpecer las obras, resiste desde hace un mes a trezas muy grandes y muy cargadas. Los puentes del Aguilá y del Ave, están igualmente acabados. En el terreno de las Salinas que por sus frecuentes movimientos, y su mala naturaleza ofrecia las mayores dificultades, la vía tiene hoy una firmeza que no deja nada que desear. Las estaciones de San Fernando y de Puerto Real, rápidamente construidas por monsieur Beau, arquitecto de la compañía, ofrecen todas las ventajas para una perfecta explotación. La estación de Cádiz, aunque provisional, tiene unas proporciones que justifican todas las esperanzas que fija la compañía en su futura importancia. Ha sido levantada sobre los mismos terrenos que la compañía ha conquistado sobre el mar, y cuyo valor, en la misma ciudad de Cádiz, se evalúa en 20 millones de reales. Todos los vocales del Consejo de administración que residen en Madrid, los señores D. Francisco Santa Cruz, marqués de Alcañices, D. Juan Pedro Muchada y D. Luis Guilhou director gerente de la compañía, han pasado a Cádiz para asistir a la inauguracion. El Sr. Lacaze ha dirigido la construcción de toda esta seccion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Marsella. Se han expedido órdenes severas en Nápoles respecto a la resistencia de los preladados.

El vapor de Constantinopla tras cuatro millones y medio y gran parte de estos en monedas turcas. Gran inquietud comercial en aquella ciudad. La penuria del Tesoro, ha obligado a reducir a una mitad el contingente de reserva llamado a las armas. Diez batallones mandados a la Rumelia llevan orden de reprimir con rigor los movimientos.

Un periódico ministerial de Turquía al anunciar el envío de la escuadra con cuatro mil hombres al Adriático, dice que el gobierno turco está decidido a tomar medidas energicas contra las provincias del litoral.

El sultan, a pesar de las notas extranjeras ha entregado solemnemente al gran visir ministro de negocios extranjeros y enviado a Fuad-baja sables de honor de gran precio en muestra de su satisfaccion.

Turin 9. El 14, cumpleaños del Rey, gran revista de tropas. Se preparan funciones para celebrar la llegada del príncipe Napoleon y su esposa.

Paris 9. Los emigrados polacos residentes en Paris y Londres se han adherido a la esposicion dirigida al emperador de Rusia por los habitantes de Varsovia.

El vice-almirante que manda la division naval de las Antillas y del golfo de Méjico ha enviado dos buques de guerra a Veracruz al saber las violencias cometidas contra el consul de Fránces.

CAUSA DE REGICIDIO.

Hoy que el desdichado José Rodríguez llora en una prision perpétua su criminal locura, no de haber atentado a la vida de S. M. la Reina, sino de haberlo pensado, produciendo la indignacion y el escándalo que es consiguiente en los pechos leales, creemos que será curioso dejar consignada en nuestro periódico la verdadera índole de aquel triste suceso, según resulta de la causa.

Llámasse el reo José Rodríguez, y nació el día 6 de julio de 1841, en Cabañes de Abajo, del ayuntamiento de Villablino, partido judicial de Murias de Paredes, en la provincia de Leon; hijo ilegítimo de padres ya difuntos, y residia en Madrid de dos años a esta parte, sirviendo en clase de criado, primero a D. Carlos Hervy, despues a D. Ginés Durbá, y últimamente al Sr. D. Joaquin Nuñez de Prado. Huérfano de su madre a la edad de tres años, fué criado y educado por una tía materna y un primo, ya difunto, a quien en calidad de tutor debió lo poco que sabe de lectura, escritura y doctrina cristiana, hasta la edad de ocho a diez años; en que cree quedó huérfano tambien de padre. Entonces se le dedicó a llevar al monte el ganado vacuno de los que le alimentaban.

Durante la permanencia en su pueblo, se mostró de condicion apacible, de maneras suaves y sin indicio ni muestra alguna que hiciera sospechar en él la menor predisposicion para cometer un crimen. Son inmejorables los informes que sobre tales antecedentes se han estampado en el exhorto que hubo de librarse a este fin, y con el de conocer la verdadera edad del procesado, que, según se ha indicado, resulta con la de diez y nueve años cumplidos.

Mientras ha vivido en Madrid, tampoco hizo concebir a cuantos le han conocido y tratado la menor sospecha desfavorable; humilde, exacto y obediente, jamás le vieron sus amos con propensiones al libertinaje, ni aun se asociaba a compañías sospechosas; tan solo se sabe que con entusiasmo frenético por la carrera militar se ilusionaba frecuentemente con llegar a ser capitán de húsares, y disponer algun día del modesto capital de 3,000 rs., ya como premio de su enganche, ya como premio de los servicios que en su delirante imaginacion se habia propuesto prestar.

Porfiada é inútilmente intentó alistarse en casi todos los cuerpos de la guarnicion, y desechado, ya por su talla pequeña, ya por un impedimento físico ó quebradura especificado en el informe de los facultativos, llegó a concebir proyectos de suicidio, bien por su invencible repugnancia a la condicion de criado, bien porque en su fantasia llegó a creer no le quedaba medio alguno para adquirir el nombre que no le habian legado sus padres. Este desvario era consecuencia de la lectura de novelas y doctrinas mal comprendidas, que no al canzando a poderlas apreciar debidamente, produjeron esa aberracion mental consignada por los facultativos encargados de reconocerle.

Así no es sorprendente la monstruosa contradiccion en que repetidamente ha incurrido al decirse idolatra de S. M. la Reina, admirador de las bondades que por todas partes derrama, y al asegurar fué a la Puerta del Sol decidido a atentar contra la vida de tan augusta señora, así no sabia conciliar el deseo de producir un disgusto grande al gobierno y a la generalidad de los españoles, con el afecto que decia profesaba al general O'Donnell, al conde de Reus y a todo el mundo; y así en fin, sin conocer ni definir lo que son y a lo que tienen los diversos sistemas políticos, ni tener afeccion determinada por uno de ellos, ni tuvo mas objeto al disparar la pistola, sin apuntar a nadie, sino el de cometer un delito por el cual, de seguro le privarian de una vida que le era odiosa desde que llegó a convencerse de su inutilidad para el servicio militar.

Fundado en este trasunto fiel de los antecedentes que arroja el sumario, el ilustrado promotor fiscal del juzgado de Palacio, y diputado a Cortes Sr. Sanchez Milla, opinó que no habia términos hábiles para calificar de regicidio el suceso que tan íastamente nos affligió al principio, admitiendo la intencion criminal que el hecho y el derecho hizo suponer. La accion que habia perpetrado se halla penada por la ley con la última pena, y como habia de reputarse voluntaria mientras no resultase acreditado lo contrario, era lógico y forzoso dar por constante aquella criminalidad, hasta que los datos y pruebas recogidas vinieron a demostrar la inexistencia de aquel supuesto.

Por la actitud y esplicaciones que el José Rodríguez hubo de dar desde el momento en que fué detenido, se sospechó inmediatamente de la integridad de su razon, y se le sujetó desde aquella noche a la observacion de inteligentes facultativos.

Diez y ocho días continuos necesitaron el licenciado D. José Fernandez Carretero y el doctor D. Ramon Carrion y Sierra, médicos titulares de las cárceles de esta corte, para emitir su dictámen, en que, con razonada y laudable minuciosidad de cuantas circunstancias eran conducentes para calificar y apreciar el estado físico y moral del procesado, consignaron las tres aserciones siguientes que resumen su fundado juicio: Primera. Que José Rodríguez padece una enagenacion mental primitiva é idiopática, por perversion ó trastorno de sus facultades intelectuales. Segunda. Que esta enagenacion mental constituye una monomania peligrosa ó idea fija que le ha arrastrado contra su voluntad, y puede inducirle en lo sucesivo a cometer actos de los mas trascendentales y punibles por la sociedad y por las leyes. Y tercera. Que esta clase de alteraciones mentales son de larga y sumamente difícil curacion.

No es necesario, a juicio del señor fiscal, que la locura ó demencia de José Rodríguez sea permanente para que haya precision de reconocer la falta de juicio, la monomania, la carencia de voluntad punible, según la ley, con que procedió al disparar

sin puntería desde el lado opuesto al que ocupaban S. M. la Reina y S. A. el Príncipe sin proyectil ó bala, puesto que sobre la existencia de esta en el pistoletado, solo hay en el sumario la confesion del procesado.

La persona de quien dijo haberla comprado le desmintió en su declaracion, y aun cuando del libro diario de ventas resultase el apunte de haberse vendido, no se sabe a quien, el día 15 un cartucho, como la bala no se encontró en el sitio de la ocurrencia, a pesar de las esquisitas diligencias practicadas al efecto, y como la confesion de un loco que busca la muerte no es fehaciente ni aun atendible, el ministerio fiscal creyó forzoso reconocer que el calor ó aturdimiento que dijo el mismo Rodríguez haber dominado, le privó de conocer, no ya lo que hacia sino la verdadera situacion en que se encontraba y las circunstancias mas importantes de su atentado. Tan cierto es esto, que las dos sirvientas del Sr. Nuñez de Prado, declararon el mal estado ó aturdimiento con que se condujo Rodríguez el día del suceso, no queriendo ni aun tomar chocolate ni comer apenas, contentándose cuando le interrogaban sobre tal particular, con la incoherente pregunta acerca de la hora en que entraba la Reina en Madrid.

El promotor fiscal, en vista del resultado del sumario solicitado en su acusacion se declaró exento de responsabilidad criminal al José Rodríguez por hallarse comprendido en el caso primero, del art. 8.º del Código penal, y atendida la gravedad del delito cometido, pidió su reclusion en uno de los puntos destinados a los enfermos de su clase, y del cual no podrá salir jamás sin la previa autorizacion del tribunal.

Nuestros lectores conocen ya el resultado final de la causa.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy. — San Eulogio, presbítero y mártir y Santa Aurea. Cuitos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde es el segundo día de la novena de San José; predicará en la misa mayor D. Gregorio Mentes y en los ejercicios de la tarde D. Pio Hernandez Fraile. Funcion a la Virgen del Milagro. — Se celebrará en la iglesia de las Descalzas Reales, y por mañana y tarde predicará D. José Fernandez Losada. Misereres. En la capilla del Cristo de la Salud, en San Juan de Dios y en el convento de monjas de las Carboneras, predicarán respectivamente por la tarde, el padre Cipriano Ternos y D. Juan Barbero. Novenas a San José. — Se celebrarán en San Luis y Nuestra Señora de Montserrat, por la tarde, y en Italiano por la noche. Ejercicios espirituales. — Se practicarán por la noche en San Ignacio y oratorios. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

Hospital general. — Del estado formado por la direccion de este establecimiento relativo a la alta y baja del mismo en el mes de febrero, resulta que en fin de enero quedaron 1,084 enfermos de ambos sexos, y habiendo entrado durante el mes 821, hubo un total de 1.905; la baja en el mismo mes fué de 863, quedando existentes para 1.º de marzo 1.037. El importe de las limosnas recaudadas en todo febrero ascendió a 26,829 rs. 18 cs., habiéndose entregado tambien 14 libras de hilas.

Orden de la plaza. — Servicio por hoy. — Parada. — Cazadores de Barcelona y Chiclana. — Jefe de la guardia exterior del real palacio. — Señor coronel teniente coronel de Chiclana D. Alejandro Aguirre. — Jefe de día. — Señor segundo comandante de Toledo D. Manuel Millan. Visita de hospital. — Lanceros de Numancia, octavo capitán.

Novillos. — Ayer se celebró la décima cuarta corrida, y solo por seguir la costumbre, diremos algo de ella, no porque la merezca. Despues de los dos novillos embolados muertos por Fontela, el primero regularmente y degollado el segundo, y de la pantomima, tocó el turno a los toros de punta, pertenecientes a D. Fermin Beato, divisa morada, amarilla y blanca. Romo, negro listón y bien puesto hizo doce entradas a los jacos; llevó la frislera de cuatro pares y medio de banderillas, y murió de un metá y saca a volapié y cuatro estocadas cortas; metiendo el estoque desde la barrera el puntillero. Ligero, negro corripado se acercó a la caballería seis veces; cogieron dos pares y dos medios de pendientes y descendió de dos pinchazos y una estocada tendida al lado conchazo. No sabemos cual es peor de los plazas. No sabemos cual es peor de los cazadores López y Sacanelles, nuevos en esta plaza, pudiendo asegurar que las diez y ocho veces que se le arrimaron los toros, dieron diez y nueve marronazos. Los banderilleros Juan no te veas, Alarcón, Mota y Culebra bien, y el espada Garrido fatal. Con la muleta estuvo descompuesto y azaroso, y con el estoque pinchando en cuatro, y con el que volvió la cara y el resto del cuerpo diciendo la fe te salve. Creemos que otras tardes lo ha hecho mejor, murieron dos caballos regulares. La entrada un lleno y la tarde calurosa.

Certificado de carpetas de fitalos. — La junta de la Deuda anuncia haber circulado la direccion de correos una orden a todas las administraciones para que admitan a certificar los pliegos que contengan las carpetas endosadas para recoger los nuevos títulos del 3 por 100.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — A las 8 1/2 de la noche. — Don Pasquale. Principio. — A las cuatro de la tarde. — Los polvos de la madre Celestina. Circo. — A las 8 1/2 de la noche. — Coger para ver. — Llamada y tropa. Theatre Français (Variedades). — A las 8 de la noche. — La jote fait peur. — Fritelle. — Les suites d'un premier lit.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Editor, D. Hilarión Zuloaga

FONDOS PUBLICOS.

En la Bolsin de ayer se ha hecho el consolidado a 49-25 y el diferido a 42-35.